RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DEMONTERIA

LISTA DE TRASLADO. (Art. 110 C.G.P.).

Asunto que se fija en lista de traslado en la cartelera del Juzgado en proceso(s) que se relaciona(n) a continuación, para el conocimiento de las partes, a saber:

ASUNTO: Proceso Ejecutivo Singular de **NELLY DEL SOCORRO PACHECO SAAVEDRA C.C. N° 34.967.20**3 Contra **ANA MARIA DEREIX DE SANDE C.C N° 25.762.211. RAD. Nº 2018 – 00213 - 00**

Se da en traslado al incidente de nulidad, presentado por la vocera judicial de la Sra. **JUANA MARIA ESPITIA TORRES**, la Dra. **SARITH ELENA FLOREZ HERNANDEZ, por el término de tres (3) días** de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso, que empezarán a correr desde el día siguiente a la fijación de la presente lista.

SECRETARÍA DEL JUZGADO. Montería, 16 de junio de 2021.

A las 08:00 A.M., se fija la presente lista de traslado en la cartelera virtual de Juzgado, por el término de un (1) día, para conocimiento de las partes, en el proceso antes relacionado.

LUZ STELA RUIZ MESTRA
Secretaria

SECRETARÍA DEL JUZGADO. Montería, 16 de junio de 2021

Siendo las 6:00 P.M., vencido el término indicado por la ley, se desfija la presente lista de traslado de la cartelera virtual del Juzgado. Queda el expediente virtual a disposición de las partes por el término arriba indicado.

LUZ STELA RUIZ MESTRA
Secretaria

Montería, mayo 11 de 2021

Señora

JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA.

E.S.D.

REF: Proceso Ejecutivo.

RDO No: 23 001 31 03 003 2018 00213 00

DEMANDANTE: Nelly del Socorro Pacheco Saavedra.

DEMANDADA: Ana María Dereix de Sande.

ASUNTO: Incidente de Nulidad

SARYTH ELENA FLOREZ HERNANDEZ, abogada, conocida como aparece al extremo de mi firma, en mi condición de apoderada judicial de la señora Juana María Espitia Torres, de condiciones civiles en el poder que se acompaña, a usted con el debido respeto me permito manifestarle que presento incidente de nulidad procesal en cuanto que se configura la causal 8 del artículo 133 del C.G.P., dentro del proceso ejecutivo de la referencia, los hechos presentados en este libelo, darán cuenta de lo que se pide:

HECHOS

Primero: La señora Juana María Espitia Torres, al igual que más de quince (15) familias, viven en un caserío que se denomina El Brasil, ubicado éste en el predio que se singulariza con el folio de matrícula inmobiliaria No. 140-41191 de la Oficina de Registro de Instrumentos

Públicos de Montería, y que abarca una extensión de terreno de aproximadamente siete (7) hectáreas, embargado y secuestrado dentro del proceso de marras.

Segundo: La diligencia de secuestro que se practicó en el predio arriba aludido, no hizo referencia a la situación actual de la comunidad el Brasil, desconociendo derechos inalienables, amparados por nuestra Constitución Política, a través de derechos fundamentales.

Tercero: A estas personas se les está violando el derecho fundamental del debido proceso, porque posterior a la práctica de la diligencia, se les debió citar y vincular a la causa. El no hacerlos se desconocería el mandato protector de nuestra carta política, que en tal evento traería consecuencias de orden administrativo y penal.

Cuarto: Las actuaciones procesales que se originan a partir del auto admisorio de la demanda, se encuentran viciada de nulidad, en virtud de no haber procesalmente vinculados a estas personas, conociendo tal hecho de manera diáfana, el abogado ejecutor.

Quinto: De lo acontecido se prueba fehacientemente que las actuaciones procesales a partir del auto admisorio de la demanda se encuentran viciada de nulidad en todo.

Sexto: De tal manera que, por no haber citado a la señora Juana María Espitia Torres, al proceso, se configura la causal de nulidad 8 del artículo 133 del C.G.P., cuando dicho artículo manifiesta que es ineludible vincular a todas las personas que tengan un interés, ya sea como parte o debería ser citada de acuerdo a la ley. Ineluctablemente se está desconociendo un derecho fundamental como es el del debido proceso.

Séptimo: La señora Juana María Espitia Torres, vive dentro del territorio objeto de la Litis, tiene su pancoger, allí mismo, al igual que su casa, que cuenta con los servicios de energía y acueducto.

PETICIÓN: Solicito a la señora Juez, en aras de una justicia justa, se declare la nulidad de todo el proceso incluyendo el auto admisorio de la demanda, por estar viciad de nulidad absoluta en todo, configurándose por ende la causal 8 del artículo 133 del Código General del Proceso.

CAUSAL VIOLADA: DERECHO: Artículo 133 Causal 8 del Código General del Proceso.

PRUEBAS: Para que se tengan como tales y se practiquen:

Documentales:

a) Copia del acta de diligencia de secuestro de fecha 25 de noviembre de año 2.019.

b) Recibos de energía del gran número de las viviendas que conforman la Vereda el Brasil.

c) Copia de cédulas de ciudadanías de las personas que habitan la Vereda el Brasil, las cuales declararán en este incidente, en razón, de que son actores de los hechos. Mayores de edad, nacidos y criados en la vereda el Brasil, donde tienen su residencia.

Testimoniales:

ELA PATRICIA LOZANO LUNA, ADOLFO ENRIQUE NARANJO HERNANDEZ, CORCINA ANTONIA ROQUEME SOLANO, ANA REGINA NARANJO HERNANDEZ, JOSE JOAQUIN POLO AVILA, ARGEMIRO MIGUEL POLO TORRES, YUDIS DEL CARMEN DIAZ ACOSTA, GUADALUPE MARGOTH CALDERIN MUÑOZ, FERNEY ALONSO CARDALES ESPITIA, OSCAR LUIS PACHECO MARTINEZ, ANA LUCIA CORREA GARCES, DEIBER DARIO MARQUEZ ESPITIA. Todas mayores de edad y vecinas del lugar, con conocimiento amplio sobre los hechos, circunstancias a declarar.

NOTIFICACIONES:

La Suscrita: Recibiré notificaciones en la calle 23 No. 15-91 Barrio Costa de Oro, en el correo electrónico Saryth85@hotmail.com.

El demandante, y las demás personas intervinientes en el acta mediante conducta concluyente.

Atentamente,

SARYTH ELENA FLOREZ HERNANDEZ.

C.C. No. 25.776.801 Expedida en Montería.

T.P. No. 179.349 del C.S. de la J.

Señora

JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

E.S.D.

REF: proceso Ejecutivo

DTE: Nelly del Socorro Pacheco Saavedra.

DDA: Ana María Dereix de Sande.

RDO No: 23-001-31-03-003-2018-00213-00

Asunto: Incidente de nulidad. Causal 8

JUANA MARIA ESPITIA TORRES, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 35.010.596 expedida en Canalete, domiciliada y residente en la vereda El Brazil, jurisdicción corregimiento El tomate, comprensión municipal de Canalete – Córdoba, lugar donde soy ampliamente conocida, a usted con el debido respeto me permito manifestarle que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora SARYTH ELENA FLORES HERNANDEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 25.776.801 expedida en Montería, portadora de la Tarjeta profesional No. 179.349 del C.S. de la J., para que en mi nombre y representación presente incidente de nulidad contra el proceso de marras y la diligencia de secuestro de fecha 26 de noviembre de año 2.019, practicada en el predio denominado Rabo Afuera.

Otorgo las facultades a la apoderada de recibir, desistir, conciliar, interponer recursos, proponer incidentes, en fin, todas las facultades inherentes del proceso.

Atentamente,

Juana

JUANA MARIA ESPITIA TORRES.

C.C. No. 35.010.596 Exp. En Canalete.

Acepto el poder:

SARYTH ELENA FLORES HERNANDEZ.

C.C. No, 25.776.801 Exp. En Mría.

T.P. No. 179.349 del C.S. de la J.

NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE MONTERIA

26 ABR 2021

Este memorial dirigido a Juz 3º Civil Circuito Montería

fué presentado personalmente ante el suscrito Notario, JOSE FABIO CIFUENTES LEON por: JUANA MARIA ESPITIA TORRES

Identificado(s) con CC 35010596 Canalete

Tarjeta Profesional No.

quien(es) declara(n) que reconoce(n) como cierto su contenido y como suya la firma puesta en él, e imprimo(eron) su(s) huella(s) dactilar (es). Montería

NOTARIA 1ra DE MONTERIA

Notaría 1a. de Montería

NOTARIA 1ra DE MONTERIA JOSE FABIO CIFUENTES LEON REPUBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA 1ra DE MONTERIA JOSE FABIO CIFUENTES LEON REPUBLICA DE COLOMBIA

Juana

afinia
Grupo-epm
Caribemar de la costa S.A.S. E.S.P. NIT. 901.380.949 - 1

Operador de Red: Caribemar de la Costa S.A.S E.S.P
NIU: 18595814
Call Center: 115 – 0353500444
Dirección: Calle 55 Almacen Electrocosta Monteria. Tel: 115

NIC: 6720139

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de Pago
POLO JOSE JOAQUIN

Usuario o suscriptor
POLO JOSE JOAQUIN

Estrato/Clasificación
Resid. Estrato 1 E.Carib

Dirección de suministro
CR 2 CL 1-113
VDA LA ESTRELLA
CANALETE
6582718 ETIQ 3240053

Dirección de Envío
CR 2 CL 1-113
VDA LA ESTRELLA
CANALETE
CGTO EL TOMATE

Total a pagar mes:	$ 50.640
Total documento por pagar:	$810.130
Fecha pago oportuno	19/04/2021
Suspensión a partir de:	20/04/2021
No. Facturas vencidas:	64
Saldo anterior:	$ 759.490
Fecha emisión:	12/04/2021
Documento equivalente No.:	87122104007695
ID. de Cobros:	6720139162 - 75

Resumen facturación mes

Periodo facturado 10/03/2021 - 12/04/2021

Energía	Otras Entidades			
Energía	Aseo	Imp. Alumbrado Público	Tasa Seguridad y Convivencia Ciudadana	Total a pagar
$ 45.600	$ 0	$ 5.040	$ 0	$ 50.640

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

En caso que usted haya suscrito financiaciones de la deuda que registra con la empresa por concepto del servicio de energía eléctrica, y se encuentre actualmente en mora de una o varias cuotas, dará lugar a que CARIBEMAR genere reporte negativo a las Centrales de Riesgo respectivas.

Para mayor información consulta www.afinia.com.co

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)

Periodo actual (kWh)

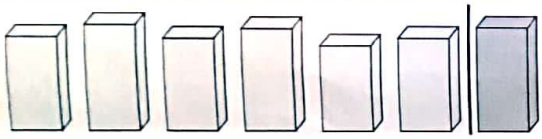

192 216 189 208 174 190 211

Promedio Consumo Diario (kWh): 6,49

Información regulatoria

Opción tarifaria: Debido a que el costo unitario presentó una variación superior al 3% producto modificaciones normativas en el cargo de comercialización aprobadas por el MME y CREG, y variaciones propias de los conceptos que integran el costo unitario, CaribeMar AFINIA optó por la aplicación de la opcion tarifaria trasladando un menor costo al usuario el cual será cobrado al usuario en la medida que el costo total del costo unitario lo permita. (Res. MME 40272/2020, Res. CREG 188/2020, Res. CREG 012/2020).

Calidad del servicio: En virtud del regimen transitorio aplicable al mercado de la Región Caribe durante el 2020 los usuarios serán compensados por el incumplimiento en los indicadores de calidad individual por parte del prestador del servicio según lo establecido en el capitulo 11 del anexo general de la Resolución CREG 097/2008 (Res. CREG 010/2020 Artículo 17).

Para consultas sobre su facturación llama a nuestra línea Afinia 115

Nº de documentos vencidos	Total documentos por pagar
65	$ 810.130

NIC (Referencia de Pago): 6720139

ID de Cobro: 6720139162 - 75 / Titular: POLO JOSE JOAQUIN

Somos autoretenedores del impuesto sobre la renta, según decreto 2201 de diciembre 30 de 2.016, abstenerse de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Esta factura presta mérito ejecutivo, Art. 130 Ley 142 de 1.994. Para todos los efectos el presente documento se denominará " Documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con lo establecido en el dur 1625 de 2.016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el capítulo VI de la Ley 142 de 1.994.

Forma de pago: Efectivo y Tarjeta de Débito
Favor no colocar sellos sobre el codigo de barras

Fecha de pago oportuno	Total a pagar mes
19/04/2021	$ 50.640

Representante Legal

[415]7709998169074[8020]672013916207 80[3900]000081013 0[96]20210419

[415]7709998169074[8020]672013916207 50[3900]000005064 0[96]20210419

00000000000008897 - 4110 - 0002 - 0711 - 003690

IMPRESO POR RICOH COLOMBIA S.A.

Estado de cuenta

No. Facturas Vencidas: 64 Monto: $759.490 Fecha Ultimo Pago: 07/05/2016 Monto: $0

No. Financiaciones pendientes: 4 Monto: $485.162 Tasa por mora vigente: 0,50%

Calidad del Servicio

Circuito / Transformador

RIO SINU 3 CODIGO: 10828303 GRUPO: 4

DTT (Duración Trimestral de las Interrupciones por Trafo): 0,00 CRO($/kWh) (Costo de Racionamiento): 0000,00

CMp (Consumo Promedio Mensual): 0000,00 kWh

Datos de lectura

Fecha Lectura Anterior: 10/03/2021 Fecha Lectura Actual: 12/04/2021 Días Facturados 33

Medidor	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor Múltiplo	Consumo KWh
001312480	Activa BT	ESTIMADA	3341	1	211

Novedad en Lectura: -0-

Propiedad del Activo: Empresa ESTIMADO

Costo unitario $/kWh

G	250,02
T	41,18
PR	47,08
R	18,17
D	146,33
C	91,58

Datos de consumo

	Tarifa en $/kWh		Consumo kWh	Valor en $
Consumo	566,58	x	190	107.650,20
	566,58	x	21	11.898,18
Subsidio	339,95	x	190	-64.590,50
			Total	54.957

Detalle de conceptos facturados

	Valor ($)
Consumo Distribuido Comunitario	0,00
Consumo	119.548,38
Subsidio	-64.590,50
Aporte Foes Aplicado Segun Resolucion	-23.922,44
Aproximacion a decenas	4,56
Cuota Acuerdo Energia	173,00
Aproximacion a decenas	-3,00
Cuota Acuerdo Energia	1.537,00
Aproximacion a decenas	3,00
OTROS CARGOS	12.850,00

Zona Especial : 8712-ZE Puerto Escondido

Subtotal Energía $ 45.600

NIC: 6720139

Total a pagar mes: $ 50.640

Total documento por pagar: $810.130

Fecha pago oportuno 19/04/2021

Otras Entidades

Impuesto Alumbrado Publico	5.033,00
Redondeo Facturaciones Ante	4,86
Aproximación a decenas	2,14
Valor Total Alumbrado	5.040,00

Subtotal otras entidades $ 5.040

Tips de eficiencia energética y seguridad

- Los tacos o breakers protegen toda tu vivienda.
- Apaga los focos y electrodomésticos que no estés utilizando.
- Limpia los bombillos con mayor frecuencia, esto mejora la luminosidad.
- Electrodomésticos eficientes cuidad el medio ambiente y la economía del hogar.

Para mayor información consulta **www.afinia.com.co**

Puntos de Pago CORDOBA

Puntos de Pago Autorizados:
Concorplanet Med (*)
Servienergía (*)
Aenco (*)
Cootraecor (*)

Grandes Superficies:
Supertiendas y Droguerías Olímpica
Supermercados Exito
Supermercados Carulla S.A.
Jumbo
Baloto (*)

Entidades Financieras:
Bancolombia S.A. (*)
Banco Agrario (*)
Banco AV Villas (*)
Banco Davivienda S.A. (*)
Banco Caja Social (*)
Helm Bank S.A (*)

Canales Electrónicos:
Puntos de Pago Redeban
Cajero ATH
Servibanca

Pago en linea:
Brinks (*)
Efecty (*)
Banco Bogota S.A. (*)
SuperGiros (*)

(*) Entidades habilitadas para el pago de facturas vencidas

F_894_R8220P_COR_07:59:58.853_13APR2021

afinia Grupo epm
Caribemar de la costa S.A.S. E.S.P. NIT. 901.380.949 - 1

Operador de Red: Caribemar de la Costa S.A.S E.S.P
NIU: 18577157
Call Center: 115 – 0353500444
Dirección: Calle 55 Almacen Electrocosta Monteria. Tel: 115

NIC: 6720138

Total a pagar mes: $ 120.740
Total documento por pagar: $2.842.280
Fecha pago oportuno 19/04/2021

Suspensión a partir de: 20/04/2021
No. Facturas vencidas: 62
Saldo anterior: $ 2.721.540
Fecha emisión: 12/04/2021
Documento equivalente No.: 87122104007694
ID. de Cobros: 6720138168 - 55

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de Pago
MARQUEZ NAFER

Usuario o suscriptor
MARQUEZ NAFER

Estrato/Clasificación
Resid. Estrato 1 E.Carib

Dirección de suministro
CR 2 CL 1-109
VDA LA ESTRELLA
CANALETE
6582718 ETIQ 3240052

Dirección de Envío
CR 2 CL 1-109
VDA LA ESTRELLA
CANALETE
CGTO EL TOMATE

Resumen facturación mes

Periodo facturado 10/03/2021 - 12/04/2021

Energía		Otras Entidades				
Energía	+	Aseo	+	Imp. Alumbrado Público	+ Tasa Seguridad y Convivencia Ciudadana	= Total a pagar
$ 115.700		$ 0		$ 5.040	$ 0	$ 120.740

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

En caso que usted haya suscrito financiaciones de la deuda que registra con la empresa por concepto del servicio de energía eléctrica, y se encuentre actualmente en mora de una o varias cuotas, dará lugar a que CARIBEMAR genere reporte negativo a las Centrales de Riesgo respectivas.

Para mayor información consulta www.afinia.com.co

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)

Periodo actual (kWh)

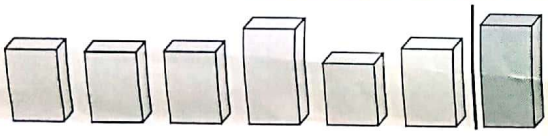

246 240 245 323 213 265 345

Promedio Consumo Diario (kWh): 8,51

Información regulatoria

Opción tarifaria: Debido a que el costo unitario presentó una variación superior al 3% producto modificaciones normativas en el cargo de comercialización aprobadas por el MME y CREG, y variaciones propias de los conceptos que integran el costo unitario, CaribeMar AFINIA optó por la aplicación de la opción tarifaria trasladando un menor costo al usuario el cual será cobrado al usuario en la medida que el costo total del costo unitario lo permita. (Res. MME 40272/2020, Res. CREG 188/2020, Res. CREG 012/2020).

Calidad del servicio: En virtud del régimen transitorio aplicable al mercado de la Región Caribe durante el 2020 los usuarios serán compensados por el incumplimiento en los indicadores de calidad individual por parte del prestador del servicio según lo establecido en el capítulo 11 del anexo general de la Resolución CREG 097/2008. (Res. CREG 010/2020 Artículo 17).

Para consultas sobre su facturación llama a nuestra línea Afinia 115

Nº de documentos vencidos	Total documentos por pagar
63	$ 2.842.280

NIC (Referencia de Pago): 6720138

ID de Cobro: 6720138168 - 55 / Titular: MARQUEZ NAFER

Somos autoretenedores del impuesto sobre la renta, según decreto 2201 de diciembre 30 de 2.016, abstenerse de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Esta factura presta mérito ejecutivo, Art. 130 Ley 142 de 1.994. Para todos los efectos el presente documento se denominará " Documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con lo establecido en el dur 1625 de 2.016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el capítulo VI de la Ley 142 de 1.994.

Forma de pago Efectivo y Tarjeta de Débito
Favor no colocar sellos sobre el código de barras

Fecha de pago oportuno	Total a pagar mes
19/04/2021	$ 120.740

Representante Legal

(415)7709998169074(8020)6720138168058O(3900)0002842280(96)20210419

(415)7709998169074(8020)6720138168055O(3900)0000120740(96)20210419

IMPRESO POR RICOH COLOMBIA S.A.
0000000000008896 - 4110 - 0002 - 0711 - 003650

Estado de cuenta

No. Facturas Vencidas:	62	Monto: $2.721.540	Fecha Ultimo Pago:	Monto:	$0
No. Financiaciones pendientes:	3	Monto: $247.333	Tasa por mora vigente:	0,50%	

NIC:	6720138
Total a pagar mes:	$ 120.740
Total documento por pagar:	$2.842.280
Fecha pago oportuno	19/04/2021

Calidad del Servicio

Circuito / Transformador

RIO SINU 3 CODIGO: 10828303 GRUPO: 4

DTT (Duración Trimestral de las Interrupciones por Trafo): 0,00 CRO($/kWh) (Costo de Racionamiento): 0000,00

CMp (Consumo Promedio Mensual): 0000,00 kWh

Otras Entidades

Impuesto Alumbrado Publico	5.033,00
Redondeo Facturaciones Ante	3,12
Aproximación a decenas	3,88
Valor Total Alumbrado	5.040,00

Datos de lectura

Fecha Lectura Anterior: 10/03/2021 Fecha Lectura Actual: 12/04/2021 Días Facturados 33

Medidor	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor Múltiplo	Consumo KWh
0000330035	Activa BT	21716	21371	1	345

Novedad en Lectura: -0-

Propiedad del Activo: Empresa MEDICION

Costo unitario $/kWh

G	250,02
T	41,18
PR	47,08
R	18,17
D	146,33
C	91,58

Datos de consumo

	Tarifa en $/kWh		Consumo kWh	Valor en $
Consumo	566,58	x	190	107.650,20
	566,58	x	155	87.819,90
Subsidio	339,95	x	190	-64.590,50
			Total	130.879

Detalle de conceptos facturados

Concepto	Valor ($)
Consumo Distribuido Comunitario	0,00
Consumo	195.470,10
Subsidio	-64.590,50
Aporte Foes Aplicado Segun Resolucion	-23.922,44
Aproximacion a decenas	-7,16
Cuota Acuerdo Energia	4.346,00
Aproximacion a decenas	4,00
Cuota Acuerdo Energia	2.009,00
Aproximacion a decenas	1,00
OTROS CARGOS	2.390,00

Zona Especial : 8712-ZE Puerto Escondido

Subtotal Energía $ 115.700

Subtotal otras entidades $ 5.040

Tips de eficiencia energética y seguridad

- Los tacos o breakers protegen toda tu vivienda.
- Apaga los focos y electrodomésticos que no estés utilizando.
- Limpia los bombillos con mayor frecuencia, esto mejora la luminosidad.
- Electrodomésticos eficientes cuidad el medio ambiente y la economía del hogar.

Para mayor información consulta www.afinia.com.co

Puntos de Pago CORDOBA

Puntos de Pago Autorizados:
Concorplanet Med (*)
Servienergía (*)
Aenco (*)
Cootraecor (*)

Grandes Superficies:
Supertiendas y Droguerías Olímpica
Supermercados Exito
Supermercados Carulla S.A.
Jumbo
Baloto (*)

Entidades Financieras:
Bancolombia S.A. (*)
Banco Agrario (*)
Banco AV Villas (*)
Banco Davivienda S.A. (*)
Banco Caja Social (*)
Helm Bank S.A (*)

Canales Electrónicos:
Puntos de Pago Redeban
Cajero ATH
Servibanca

Pago en línea:
Brinks (*)
Efecty (*)
Banco Bogota S.A. (*)
SuperGiros (*)

(*) Entidades habilitadas para el pago de facturas vencidas

E_893_R8220P_COR_07:59:58:853_13APR2021

afinia
Grupo·epm
Caribemar de la costa S.A.S. E.S.P. NIT. 901.380.949 - 1

Operador de Red: Caribemar de la Costa S.A.S E.S.P
NIU: 18566501
Call Center: 115 – 0353500444
Dirección: Calle 55 Almacen Electrocosta Monteria. Tel: 115

NIC: 6720141

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de Pago
TORRES ADOLFO

Usuario o suscriptor
TORRES ADOLFO

Estrato/Clasificación
Resid. Estrato 1 E.Carib

Dirección de suministro
**CR 2 CL 1-121
VDA LA ESTRELLA
CANALETE
6582718 ETIQ 3240055**

Dirección de Envío
**CR 2 CL 1-121
VDA LA ESTRELLA
CANALETE
CGTO EL TOMATE**

Total a pagar mes:	**$ 12.590**
Total documento por pagar:	**$484.388**
Fecha pago oportuno	19/04/2021
Suspensión a partir de:	20/04/2021
No. Facturas vencidas:	63
Saldo anterior:	$ 471.798
Fecha emisión:	12/04/2021
Documento equivalente No.:	87122104007696
ID. de Cobros:	6720141170 - 11

Resumen facturación mes

Periodo facturado 10/03/2021 - 12/04/2021

Energía	Otras Entidades			
Energía	Aseo	Imp. Alumbrado Público	Tasa Seguridad y Convivencia Ciudadana	Total a pagar
$ 7.560	$ 0	$ 5.030	$ 0	$ 12.590

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

En caso que usted haya suscrito financiaciones de la deuda que registra con la empresa por concepto del servicio de energía eléctrica, y se encuentre actualmente en mora de una o varias cuotas, dará lugar a que CARIBEMAR genere reporte negativo a las Centrales de Riesgo respectivas.

Para mayor información consulta www.afinia.com.co

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)

Periodo actual (kWh)

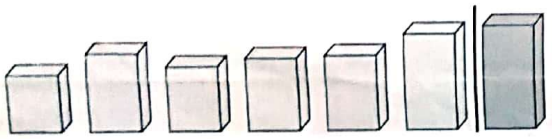

22	30	25	28	29	37	40

Promedio Consumo Diario (kWh): 0,95

Información regulatoria

Opción tarifaria: Debido a que el costo unitario presentó una variación superior al 3% producto modificaciones normativas en el cargo de comercialización aprobadas por el MME y CREG, y variaciones propias de los conceptos que integran el costo unitario, CaribeMar AFINIA optó por la aplicación de la opción tarifaria trasladando un menor costo al usuario el cual será cobrado al usuario en la medida que el costo total del costo unitario lo permita. (Res. MME 40272/2020, Res. CREG 188/2020, Res. CREG 012/2020).

Calidad del servicio: En virtud del régimen transitorio aplicable al mercado de la Región Caribe durante el 2020 los usuarios serán compensados por el incumplimiento en los indicadores de calidad individual por parte del prestador del servicio según lo establecido en el capítulo 11 del anexo general de la Resolución CREG 097/2008. (Res. CREG 010/2020 Artículo 17).

Para consultas sobre su facturación llame a nuestra línea Afinia 115

NIC (Referencia de Pago): 6720141

Forma de pago: Efectivo y Tarjeta de Débito
Favor no colocar sellos sobre el código de barras

ID de Cobro: 6720141170 - 11 / Titular: TORRES ADOLFO

N° de documentos vencidos	Total documentos por pagar
64	$ 484.388

Fecha de pago oportuno	Total a pagar mes
19/04/2021	$ 12.590

Somos autoretenedores del impuesto sobre la renta, según decreto 2201 de diciembre 30 de 2.016, abstenerse de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Esta factura presta mérito ejecutivo, Art. 130 Ley 142 de 1.994. Para todos los efectos el presente documento se denominará " Documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con lo establecido en el dur 1625 de 2.016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el capítulo VI de la Ley 142 de 1.994.

Representante Legal

(415)7709998169074(8020)672014117001601(3900)0000484388(96)20210419

(415)7709998169074(8020)672014117001101(3900)0000012590(96)20210419

0000000000008898 - 4110 - 0002 - 0711 - 003710

IMPRESO POR RICOH COLOMBIA S.A.

Estado de cuenta

No. Facturas Vencidas: **63** Monto: **$471.798** Fecha Ultimo Pago: **29/12/2020** Monto: **$651**

No. Financiaciones pendientes: **3** Monto: **$21.965** Tasa por mora vigente: **0,50%**

Calidad del Servicio

Circuito / Transformador

RIO SINU 3 **CODIGO: 10828303** **GRUPO: 4**

DTT (Duración Trimestral de las Interrupciones por Trafo): **0,00** **CRO($/kWh)** (Costo de Racionamiento): **0000,00**

CMp (Consumo Promedio Mensual): **0000,00 kWh**

Datos de lectura

Fecha Lectura Anterior: **10/03/2021** Fecha Lectura Actual: **12/04/2021** Días Facturados **33**

Medidor	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor Múltiplo	Consumo KWh
0000332447	Activa BT	4105	4065	1	40

Novedad en Lectura: **-0-** Propiedad del Activo: **Empresa** **MEDICION**

Costo unitario $/kWh

G	250,02
T	41,18
PR	47,08
R	18,17
D	146,33
C	91,58

Datos de consumo

	Tarifa en $/kWh		Consumo kWh	Valor en $
Consumo	566,58	x	40	22.663,20
Subsidio	339,95	x	40	-13.598,00
			Total	9.065

Detalle de conceptos facturados

	Valor ($)
Consumo Distribuido Comunitario	0,00
Consumo	22.663,20
Subsidio	-13.598,00
Aporte Foes Aplicado Segun Resolucion	-3.812,60
Impuesto de IVA	245,68
Aproximacion a decenas	-21,38
Alq. Medid.y Acom.1F/2H 1X8+8	1.293,10
Cuota Acuerdo Energia	285,00
Aproximacion a decenas	5,00
OTROS CARGOS	500,00

Zona Especial : 8712-ZE Puerto Escondido

Subtotal Energía **$ 7.560**

NIC:	**6720141**
Total a pagar mes:	**$ 12.590**
Total documento por pagar:	**$484.388**
Fecha pago oportuno	19/04/2021

Otras Entidades

Impuesto Alumbrado Publico	5.033,00
Redondeo Facturaciones Ante	-1,09
Aproximación a decenas	-1,91
Valor Total Alumbrado	5.030,00

Subtotal otras entidades **$ 5.030**

Tips de eficiencia energética y seguridad

- Los tacos o breakers protegen toda tu vivienda.
- Apaga los focos y electrodomésticos que no estés utilizando.
- Limpia los bombillos con mayor frecuencia, esto mejora la luminosidad.
- Electrodomésticos eficientes cuidad el medio ambiente y la economía del hogar.

Para mayor información consulta **www.afinia.com.co**

Puntos de Pago CORDOBA

Puntos de Pago Autorizados:
Concorplanet Med (*)
Servienergia (*)
Aenco (*)
Cootraecor (*)

Grandes Superficies:
Supertiendas y Droguerías Olímpica
Supermercados Exito
Supermercados Carulla S.A.
Jumbo
Baloto (*)

Entidades Financieras:
Bancolombia S.A. (*)
Banco Agrario (*)
Banco AV Villas (*)
Banco Davivienda S.A. (*)
Banco Caja Social (*)
Helm Bank S.A (*)

Canales Electrónicos:
Puntos de Pago Redeban
Cajero ATH
Servibanca

Pago en linea:
Brinks (*)
Efecty (*)
Banco Bogota S.A. (*)
SuperGiros (*)

(*) Entidades habilitadas para el pago de facturas vencidas

F_915_R8220P_COR_07.59.58.853_13APR2021

afinia
Grupo·epm
Caribemar de la costa S.A.S. E.S.P. NIT. 901.380.949-1

Operador de Red: Caribemar de la Costa S.A.S E.S.P
NIU 18598560
Call Center: 115 – 0353500444
Dirección: Calle 55 Almacen Electrocosta Monteria. Tel: 115

NIC: 6720142

Total a pagar mes: $ 7.050
Total documento por pagar: $205.272
Fecha pago oportuno 19/04/2021

Suspensión a partir de: 20/04/2021
No. Facturas vencidas: 39
Saldo anterior: $ 198.222
Fecha emisión: 12/04/2021
Documento equivalente No.: 87122104007697
ID. de Cobros: 6720142163 - 76

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de Pago
NARANJO HERNANDEZ ENESIL FRANCISCO

Usuario o suscriptor
NARANJO HERNANDEZ ENESIL FRANCISCO

Estrato/Clasificación
Resid. Estrato 1 E.Carib

Dirección de suministro
CR 2 CL 1-120
VDA LA ESTRELLA
CANALETE
6582718 ETIQ 3240056

Dirección de Envío
CR 2 CL 1-120
VDA LA ESTRELLA
CANALETE
CGTO EL TOMATE

Resumen facturación mes

Periodo facturado 10/03/2021 - 12/04/2021

Energía		Otras Entidades			
Energía	Aseo	Imp. Alumbrado Público	Tasa Seguridad y Convivencia Ciudadana		Total a pagar
$ 2.010	$ 0	$ 5.040	$ 0		$ 7.050

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

En caso que usted haya suscrito financiaciones de la deuda que registra con la empresa por concepto del servicio de energía eléctrica, y se encuentre actualmente en mora de una o varias cuotas, dará lugar a que CARIBEMAR genere reporte negativo a las Centrales de Riesgo respectivas.

Para mayor información consulta www.afinia.com.co

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)

Periodo actual (kWh)

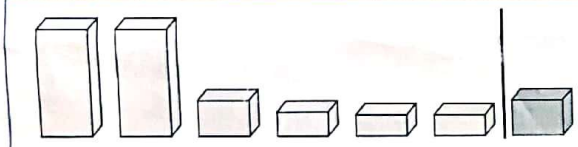

36 36 12 8 7 7 12

Promedio Consumo Diario (kWh): 0,59

Información regulatoria

Opción tarifaria: Debido a que el costo unitario presentó una variación superior al 3% producto modificaciones normativas en el cargo de comercialización aprobadas por el MME y CREG, y variaciones propias de los conceptos que integran el costo unitario, CaribeMar AFINIA optó por la aplicación de la opcion tarifaria trasladando un menor costo al usuario el cual será cobrado al usuario en la medida que el costo total del costo unitario lo permita. (Res. MME 40272/2020, Res. CREG 168/2020, Res. CREG 012/2020).

Calidad del servicio. En virtud del régimen transitorio aplicable al mercado de la Región Caribe durante el 2020 los usuarios serán compensados por el incumplimiento en los indicadores de calidad individual por parte del prestador del servicio según lo establecido en el capítulo 11 del anexo general de la Resolucion CREG 097/2008. (Res. CREG 010/2020 Artículo 17).

Para consultas sobre su facturación llama a nuestra línea Afinia 115

NIC (Referencia de Pago): 6720142

Forma de pago: Efectivo y Tarjeta de Débito
Favor no colocar sellos sobre el código de barras

N° de documentos vencidos	Total documentos por pagar
40	$ 205.272

ID de Cobro: 6720142163 - 76 / Titular: NARANJO HERNANDEZ ENESIL FRANCISCO

Somos autoretenedores del impuesto sobre la renta, según decreto 2201 de diciembre 30 de 2.016, abstenerse de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Esta factura presta mérito ejecutivo, Art. 130 Ley 142 de 1.994. Para todos los efectos el presente documento se denominará " Documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con lo establecido en el dur 1625 de 2.016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el capítulo VI de la Ley 142 de 1.994.

Fecha de pago oportuno	Total a pagar mes
19/04/2021	$ 7.050

Representante Legal

(415)7709998169074(8020)672014216307 30(3900)0000205272(96)20210419

(415)7709998169074(8020)672014216307 60(3900)0000007050(96)20210419

00000000000008899 - 4110 - 0002 - 0711 - 003750

IMPRESO POR RICOH COLOMBIA S.A.

Estado de cuenta

No. Facturas Vencidas: 39 Monto: $198.222 Fecha Ultimo Pago: 16/11/2020 Monto: $867

No. Financiaciones pendientes: 3 Monto: $13.477 Tasa por mora vigente: 0,50%

NIC:	6720142
Total a pagar mes:	$ 7.050
Total documento por pagar:	$205.272
Fecha pago oportuno	19/04/2021

Calidad del Servicio

Circuito / Transformador

CANALETE CODIGO: 10806903 GRUPO: 4

DTT (Duración Trimestral de las Interrupciones por Trafo): 0,00 CRO($/kWh) (Costo de Racionamiento): 0000,00

CMp (Consumo Promedio Mensual): 0000,00 kWh

Datos de lectura

Fecha Lectura Anterior: 10/03/2021 Fecha Lectura Actual: 12/04/2021 Días Facturados 33

Medidor	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor Múltiplo	Consumo KWh
110013562	Activa BT	1804	1792	1	12

Novedad en Lectura: -0- Propiedad del Activo: Empresa MEDICION

Costo unitario $/kWh

G	250,02
T	41,18
PR	47,08
R	18,17
D	146,33
C	91,58

Datos de consumo

	Tarifa en $/kWh		Consumo kWh	Valor en $
Consumo	566,58	x	12	6.798,96
Subsidio	339,95	x	12	-4.079,40
			Total	2.719

Detalle de conceptos facturados

	Valor ($)
Consumo Distribuido Comunitario	0,00
Consumo	6.798,96
Subsidio	-4.079,40
Aporte Foes Aplicado Segun Resolucion	-2.719,56
Impuesto de IVA	245,68
Aproximacion a decenas	-8,78
Alq. Medid.y Acom.1F/2H 1X8+8	1.293,10
Cuota Acuerdo Energia	93,00
Aproximacion a decenas	-3,00
OTROS CARGOS	390,00

Zona Especial : 8712-ZE Puerto Escondido

Subtotal Energía $ 2.010

Otras Entidades

Impuesto Alumbrado Publico	5.033,00
Redondeo Facturaciones Ante	4,86
Aproximación a decenas	2,14
Valor Total Alumbrado	5.040,00

Subtotal otras entidades $ 5.040

Tips de eficiencia energética y seguridad

- Los tacos o breakers protegen toda tu vivienda.
- Apaga los focos y electrodomésticos que no estés utilizando.
- Limpia los bombillos con mayor frecuencia, esto mejora la luminosidad.
- Electrodomésticos eficientes cuidad el medio ambiente y la economía del hogar.

Para mayor información consulta **www.afinia.com.co**

Puntos de Pago CORDOBA

Puntos de Pago Autorizados:
Concorplanet Med (*)
Servienergia (*)
Aenco (*)
Cootraecor (*)

Grandes Superficies:
Supertiendas y Droguerías Olímpica
Supermercados Exito
Supermercados Carulla S.A.
Jumbo
Baloto (*)

Entidades Financieras:
Bancolombia S.A. (*)
Banco Agrario (*)
Banco AV Villas (*)
Banco Davivienda S.A. (*)
Banco Caja Social (*)
Helm Bank S.A (*)

Canales Electrónicos:
Puntos de Pago Redeban
Cajero ATH
Servibanca

Pago en linea:
Brinks (*)
Efecty (*)
Banco Bogota S.A. (*)
SuperGiros (*)

(*) Entidades habilitadas para el pago de facturas vencidas

F_896_RB220P_COR_07.59.58.053_13APR2021

afinia
Grupo·epm
Caribemar de la costa S.A.S. E.S.P. NIT. 901.380.949 - 1

Operador de Red: Caribemar de la Costa S.A.S E.S.P
NIU: 5329851
Call Center: 115 – 0353500444
Dirección: Calle 55 Almacen Electrocosta Monteria. Tel 115

NIC: 7398583

Total a pagar mes: $ 42.900
Total documento por pagar: $976.850
Fecha pago oportuno: 19/04/2021

Suspensión a partir de: 20/04/2021
No. Facturas vencidas: 25
Saldo anterior: $ 933.950
Fecha emisión: 12/04/2021
Documento equivalente No.: 94102104009533
ID. de Cobros: 7398583037 - 16

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de Pago
SALGADO null GERARDO

Usuario o suscriptor
SALGADO null GERARDO

Estrato/Clasificación
Resid. Estrato 1 E.Carib

Dirección de suministro
CR 2 CL 1-102 null
VDA LA ESTRELLA
CANALETE
6720138

Dirección de Envío
CR 2 CL 1-102 null
VDA LA ESTRELLA
CANALETE
CGTO EL TOMATE

Resumen facturación mes

Periodo facturado 10/03/2021 - 12/04/2021

Energía	Otras Entidades			
Energía	Aseo	Imp. Alumbrado Público	Tasa Seguridad y Convivencia Ciudadana	Total a pagar
$ 37.870	$ 0	$ 5.030	$ 0	$ 42.900

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

En caso que usted haya suscrito financiaciones de la deuda que registra con la empresa por concepto del servicio de energía eléctrica, y se encuentre actualmente en mora de una o varias cuotas, dará lugar a que CARIBEMAR genere reporte negativo a las Centrales de Riesgo respectivas.

Para mayor información consulta www.afinia.com.co

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)

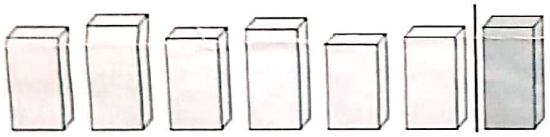

Promedio Consumo Diario (kWh): 6,60

Información regulatoria

Opción tarifaria: Debido a que el costo unitario presentó una variación superior al 3% producto modificaciones normativas en el cargo de comercialización aprobadas por el MME y CREG, y variaciones propias de los conceptos que integran el costo unitario, CaribeMar AFINIA optó por la aplicación de la opción tarifaria trasladando un menor costo al usuario el cual será cobrado al usuario en la medida que el costo total del costo unitario lo permita. (Res. MME 40272/2020, Res. CREG 188/2020, Res. CREG 012/2020).

Calidad del servicio: En virtud del régimen transitorio aplicable al mercado de la Región Caribe durante el 2020 los usuarios serán compensados por el incumplimiento en los indicadores de calidad individual por parte del prestador del servicio según lo establecido en el capítulo 11 del anexo general de la Resolucion CREG 097/2008. (Res. CREG 010/2020 Artículo 17).

Para consultas sobre su facturación llama a nuestra línea Afinia 115

NIC (Referencia de Pago): 7398583

ID de Cobro: 7398583037 - 16 / Titular: SALGADO null GERARDO

Forma de pago: Efectivo y Tarjeta de Débito
Favor no colocar sellos sobre el código de barras

N° de documentos vencidos	Total documentos por pagar	Fecha de pago oportuno	Total a pagar mes
26	$ 976.850	19/04/2021	$ 42.900

Somos autorretenedores del impuesto sobre la renta, según decreto 2201 de diciembre 30 de 2.016, abstenerse de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Esta factura presta mérito ejecutivo, Art. 130 Ley 142 de 1.994. Para todos los efectos el presente documento se denominará " Documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con lo establecido en el dur 1625 de 2.016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el capítulo VI de la Ley 142 de 1.994.

Representante Legal

(415)7709998169074(8020)7398583037015(3900)0000976850(96)20210419

(415)7709998169074(8020)7398583037016(3900)0000042900(96)20210419

00000000000000833 - 4110 - 0002 - 0711 - 001530

IMPRESO POR RICOH COLOMBIA S.A.

Estado de cuenta

No. Facturas Vencidas: 25 Monto: $933.950 Fecha Ultimo Pago: 24/09/2019 Monto: $-300

No. Financiaciones pendientes: 3 Monto: $147.939 Tasa por mora vigente: 0,50%

Calidad del Servicio

Circuito / Transformador

RIO SINU 3 CODIGO: 10828303 GRUPO: 4

DTT (Duración Trimestral de las Interrupciones por Trafo): 0,00 CRO($/kWh) (Costo de Racionamiento): 0000,00

CMp (Consumo Promedio Mensual): 0000,00 kWh

Datos de lectura

Fecha Lectura Anterior: 10/03/2021 Fecha Lectura Actual: 12/04/2021 Días Facturados 33

Medidor	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor Múltiplo	Consumo KWh

Novedad en Lectura: -0- Propiedad del Activo: Empresa ESTIMADO

Costo unitario $/kWh

G	250,02
T	41,18
PR	47,08
R	18,17
D	146,33
C	91,58

Datos de consumo

	Tarifa en $/kWh		Consumo kWh	Valor en $
Consumo	566,58	x	190	107.650,20
	566,58	x	24	13.597,92
Subsidio	339,95	x	190	-64.590,50
			Total	56.657

Detalle de conceptos facturados

	Valor ($)
Consumo Distribuido Comunitario	0,00
Consumo	121.248,12
Subsidio	-64.590,50
Aporte Foes Aplicado Segun Resolucion	-23.922,44
Aproximacion a decenas	-5,18
Cuota Acuerdo Energia	1.427,00
Aproximacion a decenas	3,00
Cuota Acuerdo Energia	1.244,00
Aproximacion a decenas	-4,00
OTROS CARGOS	2.470,00

Zona Especial: 9410 - ZE Puerto Escondido

Subtotal Energía $ 37.870

NIC: 7398583

Total a pagar mes: $ 42.900

Total documento por pagar: $976.850

Fecha pago oportuno 19/04/2021

Otras Entidades

Impuesto Alumbrado Publico	5.033,00
Redondeo Facturaciones Ante	-3,00
Valor Total Alumbrado	5.030,00

Subtotal otras entidades $ 5.030

Tips de eficiencia energética y seguridad

- Los tacos o breakers protegen toda tu vivienda.
- Apaga los focos y electrodomésticos que no estés utilizando.
- Limpia los bombillos con mayor frecuencia, esto mejora la luminosidad.
- Electrodomésticos eficientes cuidad el medio ambiente y la economía del hogar.

Para mayor información consulta **www.afinia.com.co**

Puntos de Pago CORDOBA

Puntos de Pago Autorizados:
Concorplanet Med (*)
Servienergía (*)
Aenco (*)
Cootraecor (*)

Grandes Superficies:
Supertiendas y Droguerías Olímpica
Supermercados Exito
Supermercados Carulla S.A.
Jumbo
Baloto (*)

Entidades Financieras:
Bancolombia S.A. (*)
Banco Agrario (*)
Banco AV Villas (*)
Banco Davivienda S.A. (*)
Banco Caja Social (*)
Helm Bank S.A (*)

Canales Electrónicos:
Puntos de Pago Redeban
Cajero ATH
Servibanca

Pago en linea:
Brinks (*)
Efecty (*)
Banco Bogota S.A. (*)
SuperGiros (*)

(*) Entidades habilitadas para el pago de facturas vencidas

F_830_R8220P_COR_07:59:58.853_13APR2021

afinia
Grupo epm
Caribemar de la costa S.A.S. E.S.P. NIT. 901.380.949 - 1

Operador de Red: Caribemar de la Costa S.A.S E.S.P
NIU: 19674892
Call Center: 115 – 0353500444
Dirección: Calle 55 Almacen Electrocosta Monteria. Tel: 115

NIC: 7072267

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de Pago
POLO TORRES ARGEMIRO

Usuario o suscriptor
POLO TORRES ARGEMIRO

Estrato/Clasificación
Resid. Estrato 1 E.Carib

Dirección de suministro
CR 2 CL 1-119
VDA LA ESTRELLA
CANALETE
6720139

Dirección de Envío
CR 2 CL 1-119
VDA LA ESTRELLA
CANALETE
CGTO EL TOMATE

Total a pagar mes:	**$ 12.670**
Total documento por pagar:	**$754.766**
Fecha pago oportuno	19/04/2021
Suspensión a partir de:	20/04/2021
No. Facturas vencidas:	43
Saldo anterior:	$ 742.096
Fecha emisión:	12/04/2021
Documento equivalente No.:	94102104009536
ID. de Cobros:	7072267111 - 41

Resumen facturación mes

Periodo facturado 10/03/2021 - 12/04/2021

Energía	Otras Entidades			
Energía	Aseo	Imp. Alumbrado Público	Tasa Seguridad y Convivencia Ciudadana	Total a pagar
$ 7.630	$ 0	$ 5.040	$ 0	$ 12.670

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

En caso que usted haya suscrito financiaciones de la deuda que registra con la empresa por concepto del servicio de energía eléctrica, y se encuentre actualmente en mora de una o varias cuotas, dará lugar a que CARIBEMAR genere reporte negativo a las Centrales de Riesgo respectivas.

Para mayor información consulta www.afinia.com.co

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)

Periodo actual (kWh)

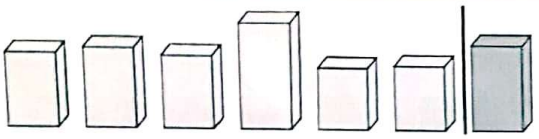

52 56 51 74 43 45 60

Promedio Consumo Diario (kWh): 1,78

Información regulatoria

Opción tarifaria: Debido a que el costo unitario presentó una variación superior al 3% producto modificaciones normativas en el cargo de comercialización aprobadas por el MME y CREG, y variaciones propias de los conceptos que integran el costo unitario, CaribeMar AFINIA optó por la aplicación de la opción tarifaria trasladando un menor costo al usuario el cual será cobrado al usuario en la medida que el costo total del costo unitario lo permita. [Res. MME 40272/2020, Res. CREG 188/2020, Res. CREG 012/2020].

Calidad del servicio: En virtud del régimen transitorio aplicable al mercado de la Región Caribe durante el 2020 los usuarios serán compensados por el incumplimiento en los indicadores de calidad individual por parte del prestador del servicio según lo establecido en el capítulo 11 del anexo general de la Resolución CREG 097/2008. [Res. CREG 010/2020 Artículo 17].

Para consultas sobre su facturación llama a nuestra línea Afinia 115

N° de documentos vencidos	Total documentos por pagar
44	$ 754.766

NIC (Referencia de Pago): 7072267

ID de Cobro: 7072267111 - 41 / Titular: POLO TORRES ARGEMIRO

Somos autoretenedores del impuesto sobre la renta, según decreto 2201 de diciembre 30 de 2016, abstenerse de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Esta factura presta mérito ejecutivo, Art. 130 Ley 142 de 1994. Para todos los efectos el presente documento se denominará " Documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con lo establecido en el dur 1625 de 2016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el capítulo VI de la Ley 142 de 1994.

Forma de pago: Efectivo y Tarjeta de Débito
Favor no colocar sellos sobre el código de barras

Fecha de pago oportuno	Total a pagar mes
19/04/2021	$ 12.670

Representante Legal

(415)7709998169074(8020)7072267111041000(3900)000754766(96)20210419

(415)7709998169074(8020)7072267111041000(3900)000012670(96)20210419

000000000008900 - 4110 - 0002 - 0711 - 003810

IMPRESO POR RICOH COLOMBIA S.A.

Estado de cuenta

No. Facturas Vencidas: 43 Monto: $742.096 Fecha Ultimo Pago: 18/01/2021 Monto: $19.960

No. Financiaciones pendientes: 3 Monto: $41.367 Tasa por mora vigente: 0,50%

NIC:	7072267
Total a pagar mes:	$ 12.670
Total documento por pagar:	$754.766
Fecha pago oportuno:	19/04/2021

Calidad del Servicio

Circuito / Transformador

RIO SINU 3 CODIGO: 10828303 GRUPO: 4

DTT (Duración Trimestral de las Interrupciones por Trafo): 0,00 CRO($/kWh) (Costo de Racionamiento): 0000,00

CMp (Consumo Promedio Mensual): 0000,00 kWh

Otras Entidades

Impuesto Alumbrado Publico	5.033,00
Redondeo Facturaciones Ante	2,88
Aproximación a decenas	4,12
Valor Total Alumbrado	5.040,00

Datos de lectura

Fecha Lectura Anterior: 10/03/2021 Fecha Lectura Actual: 12/04/2021 Días Facturados 33

Medidor	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor Múltiplo	Consumo KWh
0000582481	Activa BT	3852	3792	1	60

Novedad en Lectura: -0- Propiedad del Activo: Empresa MEDICION

Costo unitario $/kWh

G	250,02
T	41,18
PR	47,08
R	12,17
D	146,33
C	91,58

Datos de consumo

	Tarifa en $/kWh		Consumo kWh	Valor en $
Consumo	566,58	x	60	33.994,80
Subsidio	339,95	x	60	-20.397,00
			Total	13.597

Detalle de conceptos facturados

	Valor ($)
Consumo Distribuido Comunitario	0,00
Consumo	33.994,80
Subsidio	-20.397,00
Aporte Foes Aplicado Segun Resolucion	-7.407,88
Aproximacion a decenas	,08
Cuota Acuerdo Energia	345,00
Aproximacion a decenas	5,00
Cuota Acuerdo Energia	403,00
Aproximacion a decenas	-3,00
OTROS CARGOS	690,00

Zona Especial: 9410 - ZE Puerto Escondido

Subtotal Energía $ 7.630

Subtotal otras entidades $ 5.040

Tips de eficiencia energética y seguridad

- Los tacos o breakers protegen toda tu vivienda.
- Apaga los focos y electrodomésticos que no estés utilizando.
- Limpia los bombillos con mayor frecuencia, esto mejora la luminosidad.
- Electrodomésticos eficientes cuidad el medio ambiente y la economía del hogar.

Para mayor información consulta www.afinia.com.co

Puntos de Pago CORDOBA

Puntos de Pago Autorizados:
Concorplanet Med (*)
Servienergia (*)
Aenco (*)
Cootraecor (*)

Grandes Superficies:
Supertiendas y Droguerías Olímpica
Supermercados Exito
Supermercados Carulla S.A.
Jumbo
Baloto (*)

Entidades Financieras:
Bancolombia S.A. (*)
Banco Agrario (*)
Banco AV Villas (*)
Banco Davivienda S.A. (*)
Banco Caja Social (*)
Helm Bank S.A (*)

Canales Electrónicos:
Puntos de Pago Redeban
Cajero ATH
Servibanca

Pago en línea:
Brinka (*)
Efecty (*)
Banco Bogota S.A. (*)
SuperGiros (*)

(*) Entidades habilitadas para el pago de facturas vencidas

F_897_R8220P_COR_07 59 58 853_13APR2021

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Alcaldía Municipal de Canalete

Servir es mi pasión 2016-2019

800096740-6

INSPECCION CENTRAL DE POLICIA

DILIGENCIA DE SECUESTRO DE UN BIEN INMUEBLE RURAL

En canalete córdoba, a los veinticinco 25 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), siendo la fecha y hora señaladas en auto anterior, el suscrito inspector central de policía de canalete, en asocio de su secretaria y del secuestre, nos trasladamos al inmueble de propiedad, de la parte demandada, ubicado en la vereda la estrella corregimiento el tomate, área rural del municipio de canalete, con el objeto de darle cumplimiento al despacho comisorio N° 0016 – 2019, procedente del JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO, dirigido al alcalde municipal ARMANDO LAMBERTINEZ BOLAÑO, y este comisiona mediante resolución N° 1474 al inspector central de policía de canalete para la diligencia, dentro del proceso singular, con radicado N° 2018 – 00213 – 00 de NELLY PACHECO SAAVEDRA identificada con CC N° 34.967.203 contra ANA MARIA DEREIX DE SANDE identificada con CC N° 25.762.211. una vez estando en el lugar fuimos atendidos por OSIRIS DEL CARMEN MARTINEZ FUENTES identificado con CC N° 1.068.656.198.DE MONTERIA, quien se encontraba presente, a quien se le informo el motivo de la presente diligencia, seguidamente el suscrito inspector con fundamento en el Art 37 DEL CGP y la resolución 1474 de fecha 22 de octubre de 2019, procede a nombrar y darle posesión del cargo de SECUESTRE a la señora CONSUELO HERMINIA BERRIO SOLANO identificada con CC N° 40.916.367 encargada para la presente diligencia, quien bajo la gravedad de juramento juro cumplir con su deber. Acto seguido se procede a identificar el bien inmueble objeto de esta diligencia de secuestro: inmueble ubicado en la vereda la estrella corregimiento el

tomate área rural del municipio de canalete, denominado BRAZIL con escritura pública 3060 de 2005 con aclaración 1866 de 2006 y matriculas inmobiliarias Nos. N° 140-154141, 140- 41191 de la oficina de registro de instrumentos públicos de montería una extensión de 89 hectáreas más 2000 metros cuadrados, donde es propietaria de una cuota parte (1/4) en pro indiviso, con los siguientes linderos **NORTE:** con predios de **GUSTAVO DIAZ, SUR**: con predios de **ULISES MORALES, ESTE**: con predios de **ANA MARIA DEREIX y OESTE**: con predios de **ANA MARIA DEREIX, MOISES HERNANDEZ Y ALONSO PERNETH,** el predio uno ubicado en el corregimiento del tomate municipio de canalete departamento de córdoba, con una extensión superficiaria de 22 hectáreas más 3.000 metros cuadrados con escritura 1866 de 2006, comprendido entre los siguientes linderos **NORTE CON**: predios de **GUSTAVO DIAZ VEGA**, **SUR: CON** predios de **ARELIS ISABEL CONTRERAS TORRES**, **ESTE CON** predios de **JULIO TAMARA COGOLLO y OESTE**: CON predios de **ANA MARIA DEREIX Y SUCESORES DE ALBERTO VICENTE LOBOS,** seguidamente se procede a relacionar la conformación física del inmueble y este consta de: se trata de un inmueble que a la entrada de la finca encontramos un portón de madera y tubos de hierro, seguidamente encontramos un camino que nos trae a la casa principal donde encontramos una puerta doble en madera ventanas en madera vidrios lisos y protectores en hierro varios protectores en la parte interior y la parte superior encontramos una sala y una cocina con su mesón enchapado y lavaplatos en electro plata el piso de la cocina es en cemento bruto seguramente en la sala encontramos unas escaleras en madrea que nos conduce a un segundo piso hecho todo en madera, encontramos unos salones donde depositan madera o cultivo (deposito) nuevamente

en el primer piso encontramos dos habitaciones una con closet y su baño interno enchapado con todo sus accesorios el piso en baldosa, una de las habitaciones tiene dos ventanas en vidrio liso, en la segunda habitación encontramos dos ventanas en madera y vidrio liso y protector en hierro en la parte de adentro, el piso en baldosa y sus paredes están repelladas, tiene su puerta de acceso en madera, seguidamente encontramos un pasillo que nos conduce al patio donde encontramos un protector en hierro, encontramos un baño social con sus enchapes y todos sus accesorios y encontramos un salón con techo de sin sobre tablones en madera y tiene unas vigas u horcones en madera, el piso es en cemento bruto, seguidamente encontramos otra vivienda pequeña donde sus paredes puertas y ventanas todas en madera (tablilla) tiene un pasillo y dos habitaciones y una escalera en madera con un protector en hierro que nos conduce a un segundo piso donde donde recolectan la cosecha, el piso de esta vivienda es en cemento liso una parte y la otra parte es en tablilla tanto las paredes como el piso, seguidamente encontramos dos tanques donde se recolecta el agua en concreto y repellados grandes también encontramos un tanque elevado su base es en concreto en cuatro columnas, seguidamente encontramos un pasillo que nos conduce a una casa que es de los cuidanderos encontramos un salón con techo de palma amarga el piso en tierra y listones en madera, seguidamente encontramos otro salón grande que está cercado en madera con techo en sin con listones en madera piso en bruto en la parte de atrás encontramos una hornilla con bases de madera encontramos unas escaleras en cemento que nos conduce a un segundo piso donde hay una habitación que está cercada en bloque y una parte repellada el piso de la habitación es en madera, seguidamente en la parte inferior podemos observar un corral grande

donde posee techo de sin sobre listones en madera, el piso es de tierra también tiene unas columnitas en concreto la puerta es en hierro y esta rodeado todo en madera tanto la parte del corral como la parte que lo divide hacia el interior del inmueble en la parte externa de la vivienda encontramos un segundo baño social un pasillo o un caminito que nos conduce a un quiosco que tiene techo en palma horcones en madera piso en cemento bruto seguidamente hay una bodega con techo en sin con listones en madera piso en tierra, todo alrededor de la finca está cercado con tres hileras de tablilla sobre los horcones en madera pintadas en color negro y azul, seguidamente en la parte externa de la vivienda principal encontramos una muralla a base de piedra con concreto y unas columnas en vaciado.

Inmueble antes descrito se encuentra legalmente secuestrado, el suscrito inspector hace entrega material y formalmente del bien inmueble antes detallado a la señora secuestre CONSUELO BERRIO SOLANO.

IVAN D. LAMBERTINEZ VILLADIEGO
Inspector municipal

CONSUELO BERRIO SOLANO
Secuestre

No Firmó
OSIRIS DEL CARMEN MARTINEZ FUENTES
Quien atendió

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.068.580.283
LOZANO LUNA
APELLIDOS
ELA PATRICIA
NOMBRES
NO FIRMA
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 01-JUN-1982
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
07-NOV-2006 CANALETE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.997.468**

NARANJO HERNANDEZ

APELLIDOS

ADOLFO ENRIQUE

NOMBRES

NO FIRMA

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ABR-1964**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**A-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-DIC-1993 CANALETE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300900-00228003-M-0010997468-20100324 **0021**763493A 1 7430111936

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **35.010.368**
ROQUEME SOLANO

APELLIDOS
CORCINA ANTONIA

NOMBRES

NO FIRMA
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO **16-FEB-1964**
CANALETE
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-FEB-1997 CANALETE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300900-00168286-F-0035010368-20090811 **0014**98267A 1 28037034

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 25.768.466
NARANJO HERNANDEZ
APELLIDOS
ANA REGINA
NOMBRES

NO FIRMA
FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-JUL-1948
CANALETE
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	O-	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-DIC-1993 CANALETE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1300900-00227995-F-0025768466-20100324 0021763829A 1 7430111949

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **35.010.596**

ESPITIA TORRES

APELLIDOS

JUANA MARIA

NOMBRES

NO FIRMA

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUN-1965**

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-ABR-1997 CANALETE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300900-00168286-F-0035010596-20090811 0014798280A 1 28037033

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.965.068

POLO AVILA

APELLIDOS

JOSE JOAQUIN

NOMBRES

NO FIRMA

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-DIC-1940

TRES PALMAS
MONTERIA (CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-AGO-1967 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300900-00224480-M-0010965068-20100312 0021596781A 1 7430111937

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 10.998.721

POLO TORRES
APELLIDOS

ARGEMIRO MIGUEL
NOMBRES

Argemiro Polo
FIRMA

ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1980

CANALETE
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 | O+ | M
ESTATURA | G.S. RH | SEXO

07-SEP-1999 CANALETE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1300900-00953024-M-0010998721-20171108 0068432422A 1 48946599

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.040.374.923

DIAZ ACOSTA

APELLIDOS

YUDIS DEL CARMEN

NOMBRES

Yudis Díaz

FIRMA

ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-FEB-1996
CANALETE
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 A+ F

ESTATURA G.S RH SEXO

21-FEB-2014 CAREPA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0108000-00655488-F-1040374923-20140318 0037688613A 1 42527439

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.067.849.783**
CALDERIN MUÑOZ

APELLIDOS
GUADALUPE MARGOTH

NOMBRES

Guadalupe

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO **08-NOV-1989**
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-NOV-2007 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1300100-00332924-F-1067849783-20110910 0028005761A 1 37022618

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10999595

APELLIDOS CARDALES ESPITIA

NOMBRES FERNEY ALONSO

FIRMA Ferney cardales

FECHA DE NACIMIENTO 04-SEP-1982

CANALETE
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA G.S. RH M SEXO

08-NOV-2002 CANALETE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-1350900-38115681-M-0010999595-20030613 05394 03163B 01 126851384

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
10.999.864
NUMERO
PACHECO MARTINEZ
APELLIDOS
OSCAR LUIS
NOMBRES
OSCAR P
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 08-MAR-1985
CANALETE
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
G.S. RH
M
SEXO
08-AGO-2003 CANALETE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-1300800-38123602-M-0010999864-20040224 03444 04055P 02 157467634

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.068.587.920
CORREA GARCES

APELLIDOS
ANA LUCIA

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

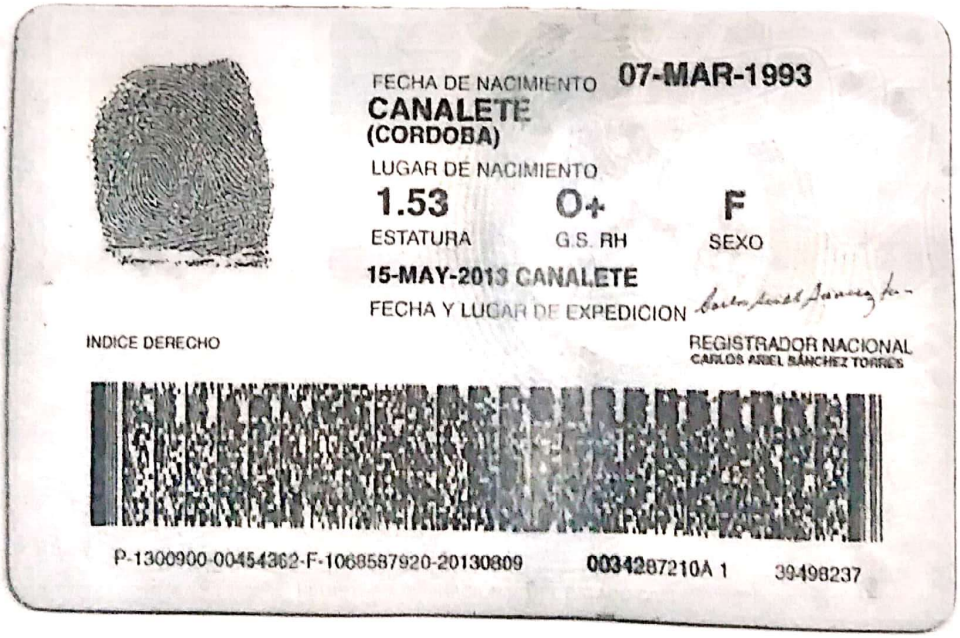

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAR-1993
CANALETE
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

15-MAY-2013 CANALETE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1300900-00454362-F-1068587920-20130809 0034287210A 1 39498237

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.068.586.466
MARQUEZ ESPITIA

APELLIDOS
DEIMER DARIO

NOMBRES

Deimer MARQUEZ

FIRMA

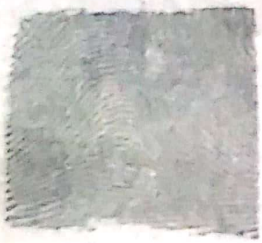

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUN-1993
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 A+ M
ESTATURA G. S. RH SEXO

11-JUL-2011 CANALETE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1300100-00332600-M-1068586466-20110810 0027990530A 1 36729580